



Parral, 13 de Marzo de 2009.-

DECRETO EXENTO N° 714 /

- VISTOS:** 1).- ORD N° 86 del 12-03-2009 con V° B° del Alcalde que da aprobación para declarar desierta la licitación "**Adquisición Uniformes Personal Municipalidad de Parral 2009**" ID N° 2600-5-LE09
- 2).- El acta de Apertura Electrónica de la Licitación de fecha 10-03-2009.
- 3).- Decreto Exento N° 559 del 25-02-2009 que aprueba las Bases Administrativas Generales, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes de la Licitación Pública.
- 4).- Decreto Alcaldicio N° 732 del 31-12-2008 que aprueba el presupuesto municipal para el año 2009.
- 5).- La Ley N° 19.886 sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios
- 6).- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.-

CONSIDERANDO:

Que no se recibieron ofertas ajustadas a las bases de licitación de la "Adquisición Uniformes Personal Municipalidad de Parral 2009"

D E C R E T O:

DECLARESE DESIERTA la Licitación Pública "**Adquisición Uniformes Personal Municipalidad de Parral 2009**", por las razones que se indica:

Línea N° 1 Uniforme Oficina Personal Femenino: Declara inadmisibles, por considerar que no satisface el propósito y los requerimientos técnicos y económicos de la licitación, sobrepasa el presupuesto disponible en un 25%.

Línea 2: "Uniformes Oficina Personal Masculino": Declara desierta, por no existir ofertas.

Línea 3: Uniformes Terreno Personal Masculino: Declara desierta, por no existir ofertas.

Línea 4: Zapatos de Seguridad Personal Masculino: Declara inadmisibles, por haber recibido oferta no ajustada a las bases

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.



Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL



Israel Urrutia Escobar
ISRAEL URRUTIA ESCOBAR
ALCALDE DE PARRAL



Doris Duran Bustamante
DORIS DURAN BUSTAMANTE
ASESORIA JURIDICA

ARC/DDB/jmvp
DISTRIBUCION:

- 1.- Archivo Oficina de Partes;
- 2.- Adquisiciones
- 3.- Dirección de Finanzas;
- 4.- Dirección de Control;
- 5.- Asesoría Jurídica;
- 6.- SECPLAN;
- 7.- Carpeta de Licitación